

I

Cruayocmai, Septiembre 15 del 2001

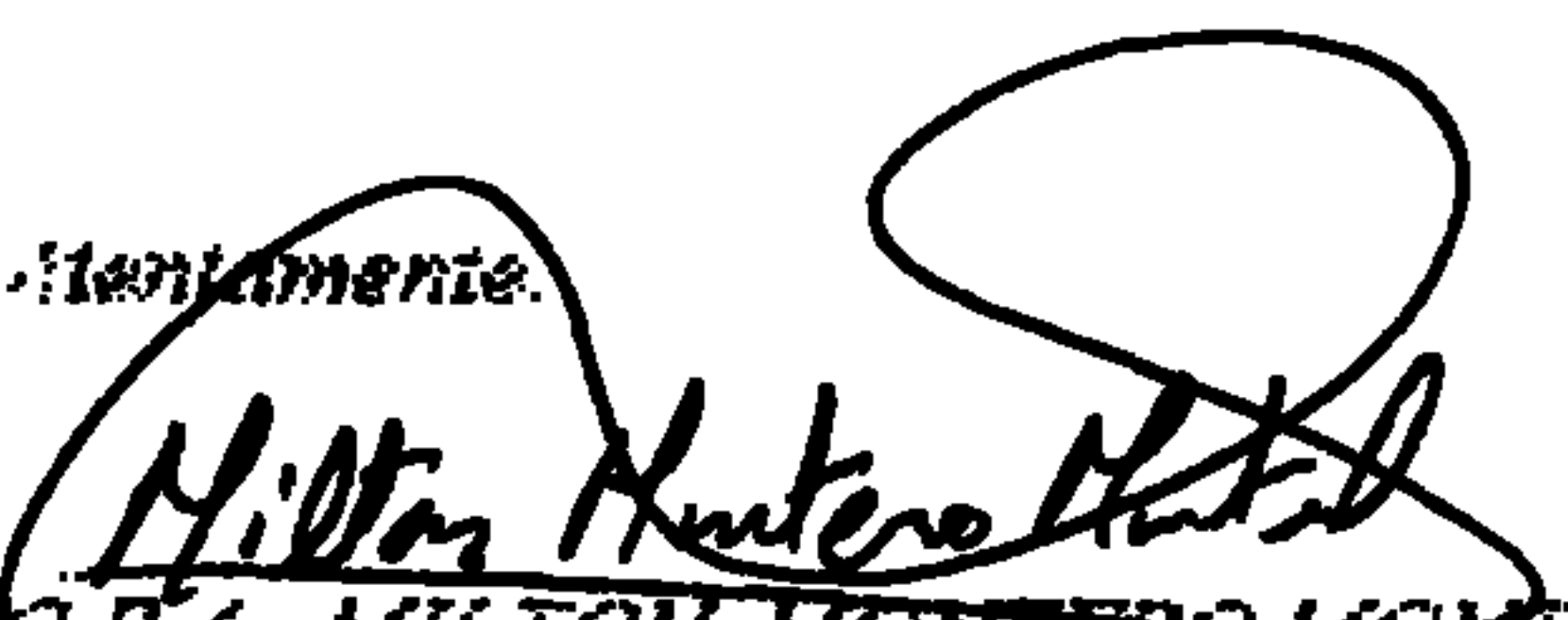
Señores
Accionistas de
DETOD S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías. Informo a ustedes que he procedido a la revisión de los Estados Financieros de la Compañía y el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2000

Mi opinión que se deriva del análisis y examen de los documentos y libros citados en el párrafo anterior que sucede a que pongo en consideración de la Junta de Accionistas, es que los libros contables son razonables, que los procedimientos que se han empleado son de general aceptación y que las cifras consignadas en el Balance General presentado a mi consideración, refleja al término del ejercicio económico la real situación de la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad a los Señores Accionistas y a la Junta General Ordinaria.

Atentamente,

C.P.A. MILTON MONTERO MONTECEL
COMISARIO



13 MAR. 2002